



Seminario

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SEGÚN CTE

OBJETIVOS

La promulgación y entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación -CTE- ha supuesto la derogación del NBE-CPI/96 y un cambio sustancial, en algunos aspectos, del enfoque de la normativa de la protección contra incendios en la edificación.

En esta Jornada, se pretende dar una visión general de los aspectos fundamentales regulados por el Documentos Básicos de Seguridad contra Incendios –DBSI- y el Documento Básico de Seguridad de utilización -DBSU- del CTE. También se mostrarán en el curso las lagunas y carencias, y algunas propuestas de interpretación del CTE.

La interpretación exacta de los conceptos regulados en el SI y el SU no es sencilla en muchas ocasiones, pudiendo provocar la incompleta o errónea aplicación de la norma que conlleve obligadas correcciones al proyecto original que afecten en gran medida al diseño inicial. Por este motivo, conviene tener bien claro en que grado afecta la aplicación de esta norma al diseño de las actividades que regula, y ser tenida en cuenta desde los momentos iniciales del proyecto.








ORGANIZACIÓN

Organizan el seminario Fundación Fuego en colaboración con el COIINA.

Previamente a la realización del seminario, se realizará un sondeo entre los matriculados vía e-mail a través del Colegio sobre qué aspectos interesan más o en qué puntos se tiene especial interés o dudas de aplicación. Ya que el Seminario trata de orientarse principalmente hacia las dudas o puntos de interés de los asistentes. Este sondeo se realizará con suficiente anticipación para que los ponentes tengan tiempo de orientar el contenido de la jornada.

Fundación Fuego entregará a los alumnos material didáctico adecuado para el seguimiento del seminario. Tras la finalización se entregará el Diploma de la Fundación Fuego acreditativo de la realización del mismo a todos los asistentes.

DIRIGIDO A

-  Ingenieros y Técnicos diseñadores de Establecimientos Industriales
-  Profesionales de la Protección Contra Incendios
-  Jefes de Seguridad de Industrias.
-  Ingenieros de Protección contra Incendios
-  Empresas de Protección Contra Incendios
-  Técnicos de Prevención de Bomberos
-  Técnicos de Prevención de Ayuntamientos y Diputaciones



- ✚ Arquitectos y Técnicos redactores de Proyectos de Edificación
- ✚ Técnicos de Licencias de Apertura de Actividades
- ✚ Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales

PRERREQUISITOS

Se requiere conocimientos en la aplicación del Código Técnico de la Edificación, Documento Básico de Seguridad contra Incendios.

CONTENIDO

- ✚ El Código Técnico de la Edificación. Disposiciones generales.
- ✚ Exigencia básica SI 1. Propagación interior.
- ✚ Exigencia básica SI 2. Propagación Exterior.
- ✚ Exigencia básica SI 6. Resistencia Estructural al incendio.
- ✚ Exigencia básica SI 5. Intervención de Bomberos.
- ✚ Exigencia básica SI 3. Evacuación.
- ✚ Anejo B: Tiempo equivalente de exposición al fuego.
- ✚ Anejo C. Resistencia al fuego de las estructuras de hormigón armado.
- ✚ Anejo D Resistencia al fuego de los elementos de acero.
- ✚ Anejo E. Valores de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad.
- ✚ Anejo F Resistencia al fuego de los elementos de fábrica.
- ✚ Exigencia básica SI 4. Instalaciones de protección contra incendios.
- ✚ Exigencias básicas de seguridad de utilización. SU.
- ✚ Exigencia básica SU 1. Seguridad frente al riesgo de caídas.
- ✚ Exigencia básica SU 4. Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.
- ✚ Exigencia básica SU 5. Seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación.

DESARROLLO

Ponentes: **D. Germán Pérez Zabala.** Ingeniero Técnico Industrial. Oficial del Real Servicio De Bomberos de Málaga con amplios conocimientos de la aplicación de la Normativa de Prevención de Incendios y dilatada experiencia como docente. Miembro de la Comisión del CTE-DBSI, que el Ministerio ha creado para tratar posibles modificaciones del mismo.

Lugar: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra, C/ Arrieta, 11 bis 5º

Fechas: El 7 de junio

Horario: De 15 a 20h

Precio matrícula: 150€ - **Colegiados:** 50€

Inscripciones: Plazas limitadas. Inscripción previa en el Colegio (Tfno. 948 22 86 00)

Fax: 948 22 95 32 Mail: coiina@coiina.com **(El plazo de inscripción finaliza el 31 de mayo.** Número mínimo de inscripciones de 8 personas. En el caso de no alcanzarse, el curso puede suspenderse o posponerse)